



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



MEMORANDUM D.S.C. - Dictamen N° 67 / 2020

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
DE: FELIPE CONCHA RODRIGUEZ
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
MAT. REMITE DICTAMEN ROL: D-002-2014
FECHA: 24 DE JUNIO DEL 2020

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-002-2014, seguido contra ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ, Rol Único Tributario N° 69060800-6, titular del proyecto PROYECTO ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL PUCHUNCAVÍ.

El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



FELIPE CONCHA RODRIGUEZ
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento